

-ACTA N° 9830-

TESTIMONIO

En Montevideo, a los diecinueve días de julio de dos mil dieciocho, siendo las 13:20 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria la Corte Electoral.---

Asisten los señores doctor don José Arocena, doctor don José Ignacio Korzeniak, licenciado Arturo Silvera, doctor don José Garchitorena, don Pablo Klappenbach, doña Cristina Arena, doctora doña Ana Lía Piñeyrúa e ingeniero don Juan Máspoli.-----

Falta con licencia el doctor Wilfredo Penco.-----

Preside el doctor José Arocena.-----

Actúa en Secretaría el doctor Felipe Schipani.----

Abierto el acto el señor Presidente da cuenta de que la comisión organizadora que intervino en la elección de autoridades de la Universidad de la República, dio término al escrutinio de los votos emitidos en las referidas elecciones y ha elevado el proyecto de adjudicación de cargos para la integración de los distintos órganos universitarios. Conforme a lo que resulta del informe producido por la comisión organizadora, el resultado del escrutinio practicado en la **Facultad de Enfermería** para la elección de Miembros de la **Asamblea del Claustro de Facultad** arroja las siguientes cifras:-----

ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de votación N° 92: lema LA 58 - CEFÉ ASCEEP - FEUU, 993 votos. Total de votos: 993.----

En virtud de haber una sola lista de candidatos,

le corresponden los diez cargos a la hoja de votación N° 92.-----

ORDEN DOCENTE: lema POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO Y PROFUNDIZANDO EL CAMBIO, hoja de votación N° 355: 50 votos; hoja de votación N° 455: 30 votos; votos al lema: 1 voto; total de votos al lema: 81; hoja de votación N° 308: lema "Unidad y autonomía para el desarrollo científico y ético de Enfermería"-AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO, 37 votos; hoja de votación N° 411: lema POR LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA UNIDAD DE LA ENFERMERÍA, 13 votos. Total de votos: 131.

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde a la hoja de votación N° 355, seis cargos por cociente entero; a la hoja N° 455, tres cargos por cociente entero y un cargo por cociente decreciente; a la hoja N° 308, cuatro cargos por cociente entero; y a la hoja N° 411, un cargo por cociente entero.-----

ORDEN EGRESADO: lema Por la Unidad, la Descentralización y el Desarrollo de la Enfermería, hoja de votación N° 602: 245 votos; hoja de votación N° 605: 432 votos; hoja de votación N° 610: 390 votos; votos al lema: 17 voto; total de votos al lema: 1084; hoja de votación N° 525: lema "Dignificación de la Enfermería, ética profesional y cogobierno real"-AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO, 859 votos; hoja de votación N° 532: lema Humanización y Ética en el desarrollo profesional del Cuidado Enfermero, 1490 votos. Total de votos: 3433.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde a la hoja de votación N° 602, un cargo por cociente decreciente; a la hoja N° 605, un cargo por cociente entero; a la hoja N° 610, un cargo por cociente entero; a la hoja N° 525, un cargo por cociente entero y un cargo por cociente decreciente; y a la hoja N° 532, cuatro cargos por cociente entero y un cargo por cociente decreciente.-----

El resultado del escrutinio practicado para la elección del **Consejo de Facultad** es el siguiente:-----
ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de votación N°93: lema LA 58 - CEFEE ASCEEP - FEUU, 937 votos. Total de votos: 937.-----

En virtud de haber una sola lista de candidatos, le corresponden los tres cargos a la hoja de votación N° 93.-----

ORDEN DOCENTE: lema POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO Y PROFUNDIZANDO EL CAMBIO, hoja de votación N° 356: 54 votos; hoja de votación N° 456: 30 votos; votos al lema: 0 voto; total de votos al lema: 84; hoja de votación N° 309: lema "Unidad y autonomía para el desarrollo científico y ético de Enfermería" - AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO, 36 votos; hoja de votación N° 412: lema POR LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA UNIDAD DE LA ENFERMERÍA, 11 votos. Total de votos: 131.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde a la hoja de votación N° 356, dos cargos por cociente entero y un cargo por cociente decreciente; a la hoja

N° 456, un cargo por cociente entero; y a la hoja N° 309, un cargo por cociente entero.-----

ORDEN EGRESADO: lema Por la Unidad, la Descentralización y el Desarrollo de la Enfermería., hoja de votación N° 603: 254 votos; hoja de votación N° 606: 437 votos; hoja de votación N° 609: 405 votos; votos al lema: 21 voto; total de votos al lema: 1117; lema "Dignificación de la Enfermería, ética profesional y cogobierno real" - AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO, hoja de votación N° 526: 846 votos; hoja de votación N° 530: 1516 votos. Total de votos: 3479.-----

De acuerdo a las cifras precedentes corresponde a la hoja de votación N° 606, un cargo por cociente entero; a la hoja N° 526, un cargo por cociente decreciente; y a la hoja N° 530, un cargo por cociente entero.-----

Una vez considerado el informe de la comisión organizadora, se adopta la siguiente resolución:-----

VISTO: lo establecido en los artículos 29, 34, 36 y 37 de la ley N° 12.549 de 16 de octubre de 1958, 29 y siguientes de la ley N° 15.739 de 28 de marzo de 1985 y artículos 4, 51, 52 y 53 de la Reglamentación aprobada por esta Corporación el 9 de marzo de 2018.-----

ATENTO: al resultado del escrutinio definitivo practicado por la comisión organizadora y al proyecto de adjudicación de cargos elevado por dicha comisión,--
LA CORTE ELECTORAL RESUELVE:-----

1º) Proclámanse electos miembros de la **Asamblea del Claustro de la Facultad de Enfermería**, por el

término de dos años (artículo 37 de la ley N° 12.549) a las siguientes personas:-----

ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de Votación N°92: lema LA 58 - CEFÉ ASCEEP - FEUU. **TITULARES**: a los señores/as Ariel Vargas, Daniela De Polsi, Florencia Rosa Santana, Florencia Vilar, Lucia Gaite, Georgina Gonzalez, Maria del Rosario Furtado, Luciana Martinez Durand, Juan Dutruel, Diana Gazzan. **SUPLENTE**S: (Sistema Preferencial) a los señores/as Maria Del Lourdes Mendez, Nadia Gissel Pereyra, Gonzalo Urrutia, Lucia Varela De Los Santos, Leidy Pradie, Dahiana Tabeira, Martin Viazzo, Alison Alzamendi, Sofia Vidal, Victoria Villoldo, Diego San Martin, Camila Del Rio, Rita Rodriguez, Maximiliano Palacio, Leandro Pelua, Santiago Castillo Benitez, Andrea Luchini, Prido Ripoll, Graciela Daluz, Andreassa Machado.-----

ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 308: lema "Unidad y autonomía para el desarrollo científico y ético de Enfermería" - AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO. **TITULARES**: a los señores/as Carolina Rodríguez, Fany Rocha, Milton Sbárbaro, Sebastián García. **SUPLENTE**S: (Sistema Preferencial) a los señores/as Carla Machado, Alicia Álvarez, Carolayn Nassif, Ana Perdomo, Mariana Tejera, Patricia Galeano, Araceli Otarola, Natalia Rodríguez.--
Hoja de votación N° 355: lema POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO Y PROFUNDIZANDO EL CAMBIO. **TITULAR**: a los señores/as ALICIA GUERRA, MARGARITA GARAY, ANA DE MELLO SALLES, ÁLVARO DÍAZ, GLADYS MINONDO, MARISA MACHADO. **SUPLENTE**S: (Sistema

Preferencial) a los señores/as ROSEMARY CARRILLO, MARIANA MUGICO, GRACIELA UMPIÉRREZ, SANDRA PIGNATARO, MAYRA DE LA ROSA, ELIZABETH OLIVERA, CLAUDIA HIRIGOYEN, MARIO GONZÁLEZ, FLORENCIA PISÓN, MYRNA BENITEZ, MARÍA VICTORIA TEJERA, ANA ARADA.-----

Hoja de votación N° 411: lema POR LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA UNIDAD DE LA ENFERMERÍA. TITULARES: al señor Liber Costa. SUPLENTE: (Sistema Preferencial) a los señores/as Antonio Pombo, Andrea Di Sessa.-----

Hoja de votación N° 455: lema POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO Y PROFUNDIZANDO EL CAMBIO. TITULARES: a los señores/as Miriam Raquel Díaz, Gladys Acuña, Zoa Barros, Ruth Díaz. SUPLENTE: (Sistema Preferencial) a Graciela Núñez, Geovana Massarino, Andrea Paola Ifrán, Adriana González, Stella Lacoste, Shirley Teresita Ghizzoni, Alfredo Abelleira, Graciela Pérez.-----

ORDEN EGRESADOS: hoja de votación N° 525: lema "Dignificación de la Enfermería, ética profesional y cogobierno real" - AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO. TITULARES: a los señores/as Mariela Alamilla, José Pedetti. SUPLENTE: (Sistema Preferencial) a los señores/as Beatriz Nieto, Angela Cristina Corujo, Soledad Nuñez, Ingrid Mussini.-----

Hoja de Votación N° 532: lema Humanización y Ética en el desarrollo profesional del Cuidado Enfermero. TITULARES: a los señores/as Adriana Liliam Corsiglia Fernández, María Cecilia Acosta Hatchondo, María Noel Balarini Palermo, Teresa María Menoni Soto, Blanca

Aurora Fernández Delgado. SUPLENTES: María Celeste Curutchet Savioli, Sylvia Ethel Ballesta Ramírez, Silvia Méndez Severo, Vanessa Márquez Delgado, Laura Beatriz Molina Mecías, Graciela Curbelo López, María Magdalena Valledor Echegaray, Teresita Karina Torelli Hernández, Inés Isabel López Fernández, Luciana Carolina Rodríguez Pérez.-----

Hoja de votación N° 602: lema Por la Unidad, la Descentralización y el Desarrollo de la Enfermería.

TITULAR: Neris Gonzalez. SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a Rita Da Rosa, Mirta Bisio.-----

Hoja de votación N° 605: Por la Unidad, la Descentralización y el Desarrollo de la Enfermería.

TITULAR: Nancy Sheyler. SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a Marisol Nigro, Elsa Judith Santos.-----

Hoja de votación N° 610: lema Por la Unidad, la Descentralización y el Desarrollo de la Enfermería.

TITULAR: Juan Leguisamo. SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a Nancy Marra, Silvia Barrientos.-----

2°) Proclámanse electos miembros del **Consejo de la Facultad de Enfermería**, por el término que resta para terminar el mandato a las siguientes personas:----

ORDEN ESTUDIANTIL: hoja de Votación N° 93: lema LA 58 - CEFÉ ASCEEP - FEUU. TITULARES: a los señores/as Ariel Vargas, Daniela De Polsi, Florencia Rosa Santana.

SUPLENTES: (Sistema Preferencial) a los señores/as Florencia Vilar, Georgina Gonzalez, Juan Dutruel, Luciana Martinez Durand, Gonzalo Urrutia, Maria Del Rosario Furtado.-----

ORDEN DOCENTE: hoja de votación N° 309: lema "Unidad y autonomía para el desarrollo científico y ético de Enfermería" - AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO. **TITULARES**: a la señora Josefa Verde. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial) a los señores/as Inés Umpierrez, Carolina Rodríguez.---
 Hoja de votación N° 356: lema POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO Y PROFUNDIZANDO EL CAMBIO. **TITULARES**: a los señores/as Miriam Costabel, Profesor titular Fenando Bertolotto, Silvia Crosa. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial) a los señores/as Margarita Garay, Maria Isabel Silva Quiroga, Esther Lacava, Martha Román, Alicia Guerra, Sandra Pignataro.-
 Hoja de votación N° 456: lema POR LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA ACOMPAÑANDO EL DESARROLLO Y PROFUNDIZANDO EL CAMBIO. **TITULAR**: a la señora Alicia Pilatti. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial) a los señores/as Fátima Moreira, Cristina Taberne.-----

ORDEN EGRESADOS: hoja de votación N° 526: lema "Dignificación de la Enfermería, ética profesional y cogobierno real" - AGRUPACIÓN 3 de AGOSTO. **TITULAR**: a la señora Mariela Alamilla. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial) a los señores/as Alicia Cabrera, Karina Rodríguez.-----
 Hoja de votación N° 530: lema Humanización y Ética en el desarrollo profesional del Cuidado Enfermero. **TITULAR**: a la señora María Cristina Barrenechea Sosa. **SUPLENTE**: (Sistema Preferencial) a los señores/as Cecilia Cappetta Lasporgara, Blanca Aurora Fernández Delgado.-----

Hoja de votación N° 606: lema Por la Unidad, la Descentralización y el Desarrollo de la Enfermería. TITULAR: a la señora Silvia Desteffano. SUPLENTE: (Sistema Preferencial) a los señores/as Valeria Quintero, Neris Gonzalez.-----

3°) Expídanse testimonios para la Universidad de la República, para la Facultad de Enfermería y a cada uno de los miembros electos.-----

Leída el acta que antecede, es aprobada por unanimidad suscribiéndose de inmediato por los señores Ministros de la Corte Electoral, ante el Secretario Letrado.-----

JOSÉ AROCENA Presidente, JOSÉ IGNACIO KORZENIAK Ministro, ARTURO SILVERA Ministro, JOSÉ GARCHITORENA Ministro, PABLO KLAPPENBACH Ministro, CRISTINA ARENA Ministro, ANA LÍA PIÑEYRÚA Ministro, JUAN MÁSPOLI Ministro, FELIPE SCHIPANI Secretario Letrado.-----

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que obra en la Secretaría de la Corte Electoral. En cumplimiento de lo dispuesto y para la **Universidad de la República**, se expide el presente a los veintitrés días del mes de julio de dos mil dieciocho.-----



FELIPE SCHIPANI
Secretario Letrado